

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente

2506 Anuncio de la Resolución por la que se formula declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, relativa al proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo de 2.000 hasta 6.000 plazas ubicada en paraje La Calavera, polígono 34, parcela 198, en el término municipal de Alhama de Murcia, a solicitud de José Pérez Gea.

Por Resolución de 26 de marzo de 2019, la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor ha formulado declaración de impacto ambiental para un proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo de 2.000 hasta 6.000 plazas, ubicada en Paraje La Calavera, Polígono 34, parcela 198, en el término municipal de Alhama de Murcia, a solicitud de José Pérez Gea, en el expediente AAI20170006.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la declaración de impacto ambiental, cuyo contenido completo estará disponible, al día siguiente al de esta publicación, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m4688,53185](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m4688,53185)

En Murcia, 3 de abril de 2019.—El Director General de Medio Ambiente y Mar Menor, Antonio Luengo Zapata.